

Paita 23 de Marzo de 2014

COMUNICADO N° 01-2014-GOP/TPE

TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A., pone en conocimiento de los Agentes Marítimos, Operadores Navieros y de la Comunidad Portuaria en general, que en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Concesión del Terminal Portuario de Paita, el respectivo Expediente Técnico- obras por inversión adicional, aprobado por la Autoridad Portuaria Nacional, el artículo 12 inciso m) del Reglamento de Usuarios de Terminales Aeroportuarios y Portuarios aprobado por Resolución No. 074-2011-CD-OSITRAN, que se ha dispuesto iniciar las obras de hincado de Pilotes para las defensas denominadas Duques de Alba.

Cabe indicar que las obras se iniciaran este viernes 28 de Marzo y se estima un periodo de ejecución de 35 días.

Durante el periodo de ejecución y como consecuencia de las mismas, se generaran restricciones de uso de los amarraderos "B" y "D", por lo que se solicita a los agentes marítimos, operadores navieros y a la comunidad portuaria en general a mantener debidamente informada a nuestra oficina de planeamiento operativo respecto de la llegada de naves, las naves podrían verse afectadas respecto de los plazos de ingreso a muelle y ejecución de operaciones.

TPE PAITA S.A. agradece la comprensión de la comunidad toda vez que estas obras servirán para mejorar la performance operativa del terminal.

Atentamente.

Gerencia de Operaciones